

EDICTO

Nº Edicto: 20404

Carátula: 'TENGI TRIULZI, MICAELA FERNANDA' S/ NOMBRE -SUPRESIÓN DE APELLIDO-

Número de Expediente: Recep.:BA-02865-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6447

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Laura Clobaz a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nro 10, Secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Oficina de Tramitación Integral de Familia a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, sito en Ángel Gallardo 1299 PB. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "**BA-02865-F-2025 'TENGI TRIULZI, MICAELA FERNANDA' S/ NOMBRE -SUPRESIÓN DE APELLIDO**" la Sra. 'MICAELA FERNANDA TENGI TRIULZI', DNI: '41.281.099', ha solicitado la supresión del apellido paterno "'TENGI'". Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.-

Publíquese una vez al mes (1) por el lapso de dos (2) meses, en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro. art. 70 C.Cy.C.

San Carlos de Bariloche, 27 de noviembre de 2025.-

Fernando de la Calzada

Secretario Coordinador OTIF

Número Edicto Puma: 5-2025-002956